

**Carlos Huneeus**

**Punto de vista: El poder y el dinero en el régimen de Pinochet**

El tema del dinero ha sido la parte de la historia del autoritarismo que ha permanecido más en la oscuridad, sumergida detrás de la visión arrogante y triunfalista entregada por los Chicago boys, que se presentan como los padres del desarrollo económico de este país.

Al igual que cuando fue detenido en Londres, aquel 16 de octubre de 1998, los chilenos fuimos sorprendidos por una decisión tomada por una autoridad de otro país que nos obliga a mirar el pasado autoritario. Ayer fue una decisión de un juez español por los abusos cometidos contra ciudadanos de su país, empujado por la petición de un abogado de la misma nacionalidad y ejecutada con gran eficacia por la policía londinense. Hoy se trata de una acción de un comité del Senado de los EE.UU. que nos demuestra que el general Pinochet y su esposa tuvieron cuentas secretas con millones de dólares en un conocido banco norteamericano: el Riggs.

Pasada la espectacularidad del primer momento, hay que poner las cosas en su lugar: los hechos denunciados no pueden sorprender a nadie que haya conocido el régimen militar que se extendió por largos 17 años. Concentró la autoridad y el poder en términos tales que podía jactarse de “no se mueve una hoja sin mi permiso”. Por supuesto que no gobernó solo. Lo hizo acompañado de la Junta de Gobierno, pero se las arregló para imponer su voluntad. Pudo haber sido un dictador austero, pero sus actos no lo demostraron. En sus momentos de mayor gloria, ordenó construir un palacio en Lo Curro, al cual no se mudó porque se lo impidió el escándalo que se produjo cuando fue difundido por la prensa opositora durante la crisis económica en 1983.

Cuando dejó la dirección del Estado, siguió una vida que no puede ser calificada de moderada, con mansiones distribuidas entre el campo, los faldeos de la cordillera y la ciudad, aunque esta última era de propiedad del Ejército. Cuando dejó la institución que dirigió por un cuarto de siglo, se mudó a una mansión en La Dehesa. El Servicio de Impuestos Internos (SII) no cotejó sus ingresos con los gastos, probablemente porque habría sido denunciado como “persecución” contra un ex Jefe de Estado y senador vitalicio.

**Abusos económicos en las privatizaciones.** Los partidarios del régimen de Pinochet han sido fuertemente afectados por esta noticia. Estaban convencidos que no cometió abusos económicos. Pueden reconocer que los hubo en el ámbito de los derechos humanos y los justifican porque tuvo que hacerlos en el contexto de la “guerra contra el comunismo”, con la cual se pudo “salvar al país”. Pero no se ponen a pensar que pudo haberse beneficiado en el plano económico, porque ahí su desempeño y el de sus colaboradores, lo califican de impecable. Esta es una curiosa inversión de valores: se dan justificaciones a los excesos en contra de las personas, pero hay rechazo a pensar que los pudo haber en la gestión económica.

Sus admiradores y seguidores están convencidos de que en esos años no hubo corrupción. En cierta manera tienen razón. En las dictaduras técnicamente no existen esas

conductas porque la centralización de la autoridad en el Jefe de Estado debilita las barreras que separan los intereses públicos de los privados. El sentido que tiene la corrupción es precisamente apropiarse de bienes públicos para beneficio personal. Es en democracia cuando se hace una separación tajante entre los dos ámbitos y se establece un ordenamiento jurídico e instituciones que velan por mantenerla y por la protección de los bienes del Estado. El mejor ejemplo de la falta de separación de lo público y lo privado se dio en el sector económico y específicamente en las privatizaciones, en las cuales los intereses privados se confundieron con los del Estado: los que decidían la venta de las empresas se las arreglaron para comprarlas, decisiones que en democracia no han ocurrido.

El escándalo de las platas de Pinochet y su esposa debiera ser visto en el contexto que corresponde, es decir, en las relaciones del poder y el dinero en una dictadura. Y es indispensable hacer verdad y justicia sobre ello. Esta noticia, por tanto, puede ser vista como la punta del iceberg de las incestuosas relaciones del poder político y económico o bien como un caso puntual, que dice relación a un hecho que afecta sólo a Pinochet, el único que habría cometido abusos. Esta segunda interpretación es una ingenuidad que no admite discusión.

**El “escándalo del siglo” y las cuentas de Pinochet.** El tema del dinero ha sido la parte de la historia del autoritarismo que ha permanecido más en la oscuridad, sumergida detrás de la visión arrogante y triunfalista entregada por los Chicago boys, que se presentan como los padres del desarrollo económico de este país. Era tiempo que tuviéramos una visión menos santificada de su accionar y se haga verdad y justicia en el ámbito de la gestión económica, en el cual se cometieron abusos de poder por ciertos ejecutivos de empresas, con la tolerancia de sus superiores inmediatos en el Ministerio de Hacienda, con resultados muy superiores a todo el patrimonio que tiene Pinochet.

La igualdad ante la ley debe exigirse no sólo de Pinochet, sino también de aquellos que se aprovecharon de sus cargos públicos durante el régimen que dirigió con mano de hierro. Hay una notable coincidencia entre la decisión del comité de EE.UU. con un fallo de la justicia chilena, en que la Corte de Apelaciones de Santiago ratificó la multa aplicada hace siete años por la Superintendencia de Valores y Seguros contra José Yuraszeck y sus principales colaboradores en lo que se conoció como “el escándalo del siglo”. Este fue un caso sólo comparable al comportamiento de los dirigentes comunistas en la Unión Soviética, en que los ingenieros José Yuraszeck y Marcos Zylberberg, gerente general y de finanzas respectivamente de Chilectra, se las arreglaron para vender las acciones de la empresa y, al mismo tiempo, comprarlas, convirtiéndose en sus socios controladores. Usaron toda clase de artimañas legales, convocando incluso a los trabajadores, apropiándose de los derechos políticos sin pagar un peso. Con similar audacia y con la ayuda del Banco del Estado, compraron acciones de Endesa, para formar luego el holding Enersis, que se expandió en América Latina aprovechando las privatizaciones en varios países, construyendo un imperio que en 1997 fue vendido a los españoles en una operación que les reportó unos 260 millones de dólares.

Si Pinochet es sancionado por tener una cuenta que es menos de la décima parte del precio recibido por los ejecutivos de Enersis, el país no entenderá que no se actúe con igual firmeza ante estos empresarios. La increíble actitud de Yuraszeck de seguir actuando en el mercado como una persona perseguida, que no hizo nada malo, es incomprensible y es increíblemente aceptada por quienes le hacen el juego en este comportamiento. Nadie le ha hecho más daño a la imagen de los empresarios que él y sus colaboradores.

**Verdad y justicia en la gestión económica del autoritarismo.** El Senado de los EE.UU. pone a Pinochet en el mismo plano que los otros dictadores de África y América Central: enriquecido con dineros que no pueden venir de otra fuente que no sea del Estado. El enriquecimiento de los dictadores y de sus familias es un hecho bastante conocido y Chile no fue una excepción. Pinochet demuestra que no salió de La Moneda con la misma cantidad de bienes que cuando ingresó a ella en 1973. La ingenuidad de sus partidarios sólo se comprende por la enorme admiración hacia él. El caso del general Franco en España es de los más conocidos, pero los españoles han cargado con esa realidad, sin hacer mayor escándalo, porque les basta recordar los horrores cometidos contra miles de españoles desde que tomó el poder durante la guerra civil. Nosotros debíamos seguir ese ejemplo en el caso de Pinochet: recordar los horrores y no quedarse en estos aspectos de autoridad de tipo patrimonialista, como diría Max Weber.

Esto debiera ser así, además, porque el enriquecimiento en los regímenes no-democráticos no se restringe a la familia real, sino que también beneficia a parte de sus principales colaboradores. Lo dramático de las dictaduras centroamericanas, africanas y del oriente medio es que ello se produce en países empobrecidos, con pueblos que ven desplomadas sus condiciones de vida y deben luchar por subsistir. En Chile, la realidad es formalmente distinta porque ha habido crecimiento económico y millones de chilenos viven mejor que en esos países. Algunos de esos ejecutivos justifican sus decisiones escudándose en el buen desempeño que tuvieron en las empresas de las cuales se hicieron dueños.

La detención de Pinochet en Londres tuvo enormes consecuencias en Chile, y empujó a la justicia a tener más decisión para condenar a los responsables de los crímenes, lo que incluyó su desafuero por la Corte Suprema en agosto del 2000. Es de esperar que el trabajo del Senado de los EE.UU. tenga importantes efectos en Chile y se haga verdad y justicia en los abusos económicos, especialmente en el ámbito de las privatizaciones. La verdad tiene su hora, aunque se demore.